



**MUNICIPIO DE**

**PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N°35**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**26/10/2022**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, Octubre 25 de 2022

**Circular No. 35/2022**

### **Sras./es concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la Sesión Ordinaria que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 26 de octubre de 2022 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia en Gorlero y calle 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DÍA**


- 1) Aprobación del acta 34/2022 de fecha 19 de Octubre de 2022.
- 2) Fundación Diabetes Uruguay solicita la iluminación de monumentos, espacios públicos y fachadas emblemáticas de la ciudad de Punta del Este para actividades a realizarse el 14 de Noviembre por el Día Mundial de la Diabetes.
- 3) Atletas Especiales Región del Este solicitan colaboración para viajar al encuentro internacional de natación a realizarse el día 11 de Noviembre en Villa Carlos Paz- Argentina.
- 4) Solicitud de habilitación para pernoctar los días 26 y 27 de Noviembre en la explanada del Placer al borde del arroyo Maldonado por el encuentro de Motorhomes en Punta del Este.
- 5) Solicitud del grupo de teatro independiente "Sin telón del Este" para hacer uso del anfiteatro de la Azotea de Haedo para la presentación de la obra "Los Ciegos" el día 26 de Noviembre de 2022 a las 20:30.
- 6) Grupo de teatro independiente "Sin telón del Este" solicita apoyo con iluminación y uso del logo.
- 7) Proyecto Inclusión es Avanzar solicitan reunión para participar de la muestra interactiva realizarse el 30 de Noviembre del 2022 para dar a conocer el Centro Encuentros.
- 8) La Comisión departamental Por una vida libre de violencia de género hacia las mujeres incluyen en su agenda 2022 una instancia de presentación en el Municipio de Punta del Este previsto para el día 19 de Diciembre a las 10:00. Solicitan un espacio y coordinación con otras instituciones.
- 9) Cambio de fecha de evento de Oktober Punta del Este, se realizará los días 12 y 13 de Noviembre.
- 10) Rectificación del presupuesto para realizar ejemplares de libros Veni que te cuento.
- 11) Propuesta de la Academia de Baile EGDance de Montevideo para realizar un FlashMob en alguna feria, playa o parador de Punta del Este el día sábado 17 de Diciembre.
- 12) Expediente 2022-88-01-16200 filmación en muelle tres de Punta del Este.
- 13) Propuesta del Sr Nelson Durante sobre proyecto cultural Isla Gorriti.
- 14) El coro de Punta del Este solicita colaboración para participar en la Edición Internacional de Festival Uniendo cantos 2022 a realizarse en Salto/Uruguay del 14 al 16 de Octubre.

- 15) Rally del Atlántico. Apoyo del Municipio con 40 horas de guardias del Ministerio del Interior.  
16) Planteo de Marcelo Bayley, tomar conocimiento.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMA DE CONCEJALES

TEMA DE COMISIONES



Javier Carballal  
Alcalde de Punta del Este

**Acta 35:** En la ciudad de Punta del Este, el día de 26 de octubre de 2022, siendo las 10.15 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 35/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Ariel de los Santos y Julio Pérez, y Concejal suplente Shelton Pintos.

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobación del acta 34/2022 de fecha 19 de Octubre de 2022.

Moción: Aprobar el acta 34-2022 de fecha 19 de octubre de 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos y 1 abstención (Concejal Sola por no haber estado presente).**

2) Fundación Diabetes Uruguay solicita la iluminación de monumentos, espacios públicos y fachadas emblemáticas de la ciudad de Punta del Este para actividades a realizarse el 14 de Noviembre por el Día Mundial de la Diabetes.

Moción: Este Municipio autoriza la iluminación de color azul de "Los Dedos" desde el 7 al 14 de noviembre, con motivo del día mundial de la diabetes. Pase a Dirección de Electromecánica. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Atletas Especiales Región del Este solicitan colaboración para viajar al encuentro internacional de natación a realizarse el día 11 de Noviembre en Villa Carlos Paz- Argentina.

Moción: Este Municipio no cuenta con presupuesto por el año 2022, para colaborar con "Atletas Especiales Región Este". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Solicitud de habilitación para pernoctar los días 26 y 27 de Noviembre en la explanada del Placer al borde del arroyo Maldonado por el encuentro de Motorhombres en Punta del Este.

Moción: Este Municipio entiende la importancia de la realización del encuentro de motorhombres en nuestra jurisdicción, pero al no estar habilitado el lugar solicitado para pernoctar, se autoriza la instalación de los motorhombres en calle Miguel Angel, lugar que fuera designado con tal destino. De todas formas, se realizará la consulta ante la Dirección General de Gestión Ambiental sobre la viabilidad de instalación en el lugar solicitado, y una vez evacuada la misma, vuelva a este Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Solicitud del grupo de teatro independiente "Sin telón del Este" para hacer uso del anfiteatro de la Azotea de Haedo para la presentación de la obra "Los Ciegos" el día 26 de Noviembre de 2022 a las 20:30.

Moción: Gestionar ante la Dirección General de Cultura el uso del Anfiteatro de la Azotea de Haedo para los dos ensayos y la presentación de la obra "Los Ciegos", a realizarse el día 26 de noviembre, a las 20.30 horas. Asimismo, se autoriza el uso del logo del Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Grupo de teatro independiente "Sin telón del Este" solicita apoyo con iluminación y uso del logo.

Ya fue tratado en Punto N.º 5 de esta sesión.

7) Proyecto Inclusión es Avanzar solicitan reunión para participar de la muestra interactiva a realizarse el 30 de Noviembre del 2022 para dar a conocer el Centro Encuentros.

Moción: Pase a Comisión de Desarrollo Social. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) La Comisión departamental Por una vida libre de violencia de género hacia las mujeres incluyen en su agenda 2022 una instancia de presentación en el Municipio de Punta del Este previsto para el día 19 de Diciembre a las 10:00. Solicitan un espacio y coordinación con otras instituciones.

Moción: Pase a Comisión de Desarrollo Social para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Cambio de fecha de evento de Oktober Punta del Este, se realizará los días 12 y 13 de Noviembre.

Moción: Se toma conocimiento del nuevo cambio de fecha del evento a beneficio Oktober Punta del Este, a realizarse los días 12 y 13 de Noviembre, en el horario comprendido entre las 11.00 y las 23.00 horas en Plaza Europa. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Rectificación del presupuesto para realizar ejemplares de libros "Vení que te cuento".

Moción: Se rectifica el gasto para la impresión de 500 (quinientos) ejemplares de "Vení que te cuento" por un total de \$ 48.600 (cuarenta y ocho mil seiscientos pesos uruguayos). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.30 horas, se retira el Concejal Pintos.

11) Propuesta de la Academia de Baile EGDance de Montevideo para realizar un FlashMob en alguna feria, playa o parador de Punta del Este el día sábado 17 de Diciembre.

Moción: Se aprueba la realización del Flashmob a cargo de la Academia de Baile EGDance de Montevideo, en Plaza México, el día 17 de diciembre en horario a coordinar. Asimismo, se solicita a representantes de la mencionada Academia, el envío de material sobre intervenciones ya realizadas. Gestionar una reunión en el Municipio con integrantes de la Academia de Baile EGDance. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Expediente 2022-88-01-16200 filmación en muelle tres de Punta del Este.

Moción: Se toma conocimiento de la filmación del cortometraje "Lunares" a realizarse el día 10 de noviembre, en Muelle 3. Siga a Dirección de Tributos, Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Propuesta del Sr Nelson Durante sobre proyecto cultural Isla Gorrití.

Moción: Pase a Comisión de Cultura. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) El coro de Punta del Este solicita colaboración para participar en la Edición Internacional de Festival "Uniendo cantos 2022" a realizarse en Salto/Uruguay del 14 al 16 de Octubre.

Moción: La propuesta de los integrantes del "Coro de Punta del Este" fue recibida fuera de tiempo para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

15) Rally del Atlántico. Apoyo del Municipio con 40 horas de guardias del Ministerio del Interior.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 16.720 (dieciséis mil setecientos veinte pesos uruguayos) para la colaboración con 40 (cuarenta) horas de guardias del Ministerio del Interior, con motivo del desarrollo del Rally del Atlántico. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

16) Planteo de Marcelo Bayley, tomar conocimiento.

Moción: Se toma conocimiento de lo expresado por el Sr. Marcelo Bayley. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

### **TEMAS DE CONCEJALES.**

Siendo la hora 10.40 se retira el Alcalde, asumiendo su lugar la Concejala María del Huerto Casañas.

El Concejala Pérez plantea una inquietud presentada por vecinos de Plaza México, quienes solicitan la instalación de una estación saludable en el lugar. Asimismo, plantea, que las estaciones ubicadas en Rambla de Circunvalación, no han sido colocadas.

Siendo las 10.45 horas ingresa el Alcalde Carballal a la sesión. El mismo, responde a los planteos del Concejala, mencionando que ya hay una estación saludable pronta para ser colocada, que fue la que se retiró de la Plaza Aramis Ramos, ya que no se utilizaba, y que la misma será colocada en Plaza México. Referente al resto, informa que ya se procederá a su colocación.

Continúa el Concejala Pérez haciendo mención a la existencia de carteles en Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, a lo que el Alcalde responde que no es posible su retiro, atento a que pertenecen a la empresa Satenil, y tienen plazo para su retiro hasta el 31 de octubre.

Por último plantea el tema de reposición de luminarias, y el Alcalde responde que la próxima semana, a solicitud del Municipio, se comenzará con el recambio de columnas y luminarias en la Rambla Lorenzo Batlle Pacheco, y se continúa con la reposición de luminarias en Barrio San Rafael y Rincón del Indio.

### **TEMAS DEL ALCALDE.**

Con motivo de realizarse nuevas jornadas de recaudación de fondos para "Fundación Teletón", en Plaza Artigas habrá actividad los días 4 y 5 de noviembre. En reunión mantenida en el día de ayer con un grupo de artesanos, se marcaron varias actividades a desarrollarse en los días mencionados. Se realizará el reconocimiento al "Mago Ariel", quien brindará un show de magia, los artesanos elaborarán distintos productos, los cuales se colocarán en una mesa o stand, y lo recaudado de la venta de los mismos, será volcado a las alcancías de la Fundación Teletón. Se distribuirán alcancías en la Feria Artesanal, y luego se realizará el recuento de lo recaudado. Hay que consultar si será necesaria la presencia de un Escribano como en ediciones anteriores, ya que de ser así, habrá que gestionar desde el Municipio que concurra alguno de Asesoría Notarial de la Intendencia. El Municipio se encargará de la difusión en redes sociales y prensa. El grupo "Dejando Huellas" actuará, brindando clases de zumba y ritmos en el escenario de la Plaza. Son muchas las actividades a desarrollarse. Se procederá a realizar un cronograma diario bien detallado.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Cultura la colaboración con un espectáculo para el escenario de Plaza Artigas, el día 5 de noviembre. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

-----Moción: Enviar una invitación a Rotary Club e Interac, quienes siempre colaboran en actividades de este Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde, que en reunión mantenida con el Sub-director General de Integración Social, Sr. Iduar Techera, en la que, junto con el resto de los Municipios se organizó el cierre de cursos de cada Municipio. En el caso del Municipio de Punta del Este, la misma se llevará a cabo el día 20 de noviembre, en el Teatro de Verano Margarita Xirgú. Cada grupo de los cursos que se dictaron en nuestra jurisdicción, tendrá una tarea específica para el cierre de cursos del año 2022. Los estudiantes del curso de "Marketing" serán los encargados de diseñar la invitación, flyer y difusión. Los estudiantes de "Portugués" tendrán como cometido traducir la invitación y el nombre de las obras que se presenten en el lugar. Los egresados de cursos de tejidos, fibras vegetales y pinturas, realizarán una exposición de los productos elaborados. Y los estudiantes de "Mozo" y "Sala y Bar", serán quienes en el cierre de la jornada sirvan a los presentes un cocktail.

Moción: Se aprueba la realización de la jornada de cierre de fin de cursos de este Municipio, para el día 20 de noviembre, en el Teatro de Verano Margarita Xirgú. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa el Alcalde, y menciona que el día 29 de octubre se desarrollará el "Festival de Coros" en Sala Cantegril. Para el mencionado evento, se elaborará una torta, con ingredientes que aportará el Municipio.

Moción: Se aprueba la colaboración con los ingredientes necesarios para la elaboración de una torta para el Festival de Coros que se desarrollará el 29 de octubre en Sala Cantegril, a las 18.00 horas. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Comenta el Alcalde, que en lo que refiere a la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, llevada a cabo el pasado lunes, se recibió el agradecimiento de vecinos del barrio Rincón del Indio, por la colaboración y presencia del Municipio y el trabajo conjunto que se realiza con el Comisario. Entre las inquietudes planteadas por los presentes se destacó la preocupación por presencia de hurgadores, cambio de controles a cargo de la Dirección General de Tránsito en zona del Faro, sensores de velocidad, preocupación por la contaminación sonora en la zona joven de El Placer por los eventos a realizarse en la próxima temporada, y el tema del incremento de meretrices en Avda. Aparicio Saravia, que cada vez está más poblada.

Moción: Este Municipio solicita a la Dirección General de Gestión Ambiental y ASSE, se nos informe si existe alguna reglamentación en lo que respecta al ejercicio de la prostitución en zona pública, más precisamente Av. Aparicio Saravia, para de esta forma dar respuesta a las inquietudes planteadas por vecinos de la zona. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Respecto a la reunión que se había solicitado en sesiones anteriores, con representantes de la Empresa Saceem, Directora de la Escuela N.º 5 y Directora General de Urbanismo, por la problemática de los ruidos por la construcción del World Trade Center. La misma se desarrolló la semana pasada, y fue muy productiva. Los representantes de la empresa consideraron

qué es viable aumentar la altura con chapones o maderas para que el ruido que se expanda no sea tan intenso. También, sugirieron que los niños de la escuela puedan visitar la obra, para que vayan observando los avances, dada la proximidad en que se encuentran.

Menciona además, que se hizo entrega de un cheque por el 20 % de los ticket's vendidos con motivo de la cena por los 115 años de Punta del Este, realizada el pasado 30 de julio. El mismo fue recibido por la Directora de la Escuela N.º 5 y se destinará a distintas refacciones que se deben realizar en el centro de estudios.

Agrega que participó del 2º Encuentro y Congreso Internacional de Literatura de Punta del Este, el que contó con gran participación, y en el que se entregó una plaqueta en reconocimiento a una escritora de Costa Rica que participó del mismo. En el mencionado encuentro, se brindó un espacio para que se expusieran los cuentos del "Vení que te cuento", habiendo provocado una gran satisfacción a los participantes, por la manera de expresarse el contenido y la redacción de los cuentos realizados por los niños.

También participó en las finales del "Certamen del Saber". El Liceo de Punta del Este resultó tercero entre todos los liceos participantes, y se notó la preparación y calidad de estudio de los alumnos participantes, ya que la final fue sumamente reñida.

El Alcalde participó en la 32º edición de las 1000 millas. Menciona que el Club Uruguayo de Autos Sports realizó una donación muy generosa de pañales y comestibles, los que fueron destinados al Club de Leones Punta del Este.

Menciona que junto al Club de Leones estuvieron presentes en el Cartel de la Paz, en el que participaron alumnos de Woodside School y Escuela N.º 21.

Da lectura a una invitación llegada desde la Cámara Empresarial de Maldonado, por la cual lo invitan a participar den encuentro empresarial denominado "Punta del Este + Pinamar – La Previa" a desarrollarse el día 7 de noviembre, desde las 19.30 y 22.00 horas, en instalaciones de Moby Dick Buenos Aires, actividad programada para 200 invitados aproximadamente.

Moción: Se aprueba la concurrencia del Alcalde, Sr. Javier Carballal, en misión oficial, desde el 6 de noviembre a las 0.00 horas hasta el 8 de noviembre a las 23.59 horas, ante invitación cursada por la Cámara Empresarial de Maldonado, con motivo de concurrir al evento empresarial "Punta del Este + Pinamar – La previa", a realizarse en la ciudad de Buenos Aires. Gestionar pasaje y viáticos que correspondan. Se solicitará a la Dirección de Comunicaciones material para llevar al evento. Se procede a votar: **4 votos por la afirmativa, y 1 abstención (Sr. Carballal).**

Continúa informando que la Directora de la Escuela Especial N.º 80 de San Carlos, solicita que se gestione la presencia del personaje infantil "Peppa Pig" el día 10 o 15 de noviembre, a las 11.00 horas, para una actividad que se desarrollará en el centro de estudios.

Moción: Se gestionará la presencia del personaje infantil "Peppa Pig" para que participe de la actividad programada en la Escuela N.º 80 de San Carlos, el día 10 o 15 de noviembre del corriente. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**



— Hace extensiva la invitación recibida en el Municipio, para concurrir al concierto de la Orquesta Filarmónica de Punta del Este, a realizarse el 29 de octubre en instalaciones de Enjoy, a las 20.00 horas.

Menciona que, a través de la Comisión de Eventos, se está gestionando para colocar una pantalla gigante en Plaza Artigas, durante el mundial de Qatar 2022, con comienzo el 20 de noviembre. En esta instancia, el Concejal Pérez aporta que sería interesante realizar una copa del mundo, con alguna inscripción de los países sudamericanos participantes, y la mención a Punta del Este. Entiende que sería un atractivo, y que muchas personas se sacarían fotos frente a él. Sugiere como lugar a colocarla, la Plaza Artigas o la pista de skate. El Alcalde responde que se realizarán las consultas.

Interviene el Concejal De los Santos y menciona que el Párroco de Punta del Este, Jorge Godoy, y el Padre Nicolás de San Rafael, quisieran coordinar una reunión con el Alcalde, para plantear sobre refacciones que tienen interés en llevar a cabo en la Capilla del Barrio Kennedy.

Moción: Coordinar reunión en este Municipio con el Párroco Jorge Godoy y el Padre Nicolás de la Capilla de San Rafael. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La Concejal Casañas, toma la palabra y menciona que la sesión realizada en instalaciones del Yacht Club Punta del Este, fue sumamente emotiva y que contó con un gran acompañamiento, de directivos del Club, de la Sra. Intendente Departamental y de los Directores Generales de Cultura y Deportes, quienes concurren por el solo hecho de acompañar. Asimismo, se resalta, el trabajo de investigación realizado por la Sra. Amiria Curbelo, quien fue la encargada de narrar la vida del Dr. Niceto Lóizaga. Agrega el Alcalde la importancia de valorar los aportes de mucha gente, que no son de los más conocidos, y que también han hecho Punta del Este.

Moción: Enviar una carta de agradecimiento a la Sra. Amiria Curbelo, quien se encargó de recabar la información sobre la vida del Dr. Niceto Lóizaga, para exponerla con motivo del homenaje realizado al mismo, a instancias de este Municipio, en instalaciones del Yacht Club Punta del Este. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa el Alcalde, y presenta unos librillos con fotos de Punta del Este, que fueran presentados por el Sr. Carlos Delgado. Los presentes mencionan que el material fotográfico que lucen en los mismos, es de mucho valor.

Siendo las 11.20 horas se retira el Concejal Julio Pérez.

La Concejal Sola, menciona que en el restaurante "Societé" ubicado en Boca Chica, colocaron macetas con malvones, y que cambió por completo. Entiende que sería una buena opción para colocar en Avenida Gorlero. El Alcalde le responde, que en lo que respecta a la cartelería en la principal avenida, ya se está notificando a los negocios para su retiro.

El Alcalde menciona que en Ancap se viene avanzando en la obra. Se encuentran trabajando los carpinteros encuadrando todos los cerramientos de madera de la biblioteca, y también trabajan bomberos en todo lo que refiere a la seguridad por incendios. También se está avanzando en el texto de la invitación, en este caso trabajando conjuntamente con la Dirección de Comunicaciones, buscando unir el pasado y el presente.

— La Concejal Casañas sugiere que se elabore un calendario 2023 con imagen de Ancap.

**TEMAS COMISIONES.**

**Comisión de Desarrollo Social**

Menciona la Concejal Casañas sobre la realización del "Festival de Coros", el próximo 29 de octubre, a las 18.00 horas en Sala Cantegril, al que concurrirán coros de todo el departamento.

Asimismo agrega que continúa trabajando en "Inclusión es avanzar".

**Urbanismo, Tránsito y Feria Artesanal.**

El Concejal De los Santos plantea en primera instancia, la solicitud que le fuera planteada para la colocación de una columna de alumbrado público en calle Sacramento, en Parada 5, ya que está sumamente oscura.

Moción: Gestionar la colocación de una columna con luminaria en calle Sacramento, en Parada 5. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue De los Santos e informa sobre el trabajo que realiza la cuadrilla semanalmente. Continúan con la reparación de veredas, corte de césped en distintas zonas, limpiezas de cordones, recambio de tapas en mal estado, reparación de cordones, entre otras tantas tareas que realizan. También trajeron el mástil para comenzar con el armado del árbol de navidad en Plaza Artigas. Por último, menciona que sigue abierto el llamado a artesanos hasta el día 10 de noviembre.

Siendo las 11.35 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Secretaría Administrativa  
Secretaría de Actas ct**



**Javier Carballal  
Alcalde**